



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**20 de septiembre de 2011  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

La Consejería de Justicia quiere más control en el turno de oficio EL PAÍS

Menacho reconoce retraso en los pagos a Colegios de Abogados pero critica la suspensión del turno de oficio en Granada 20 MINUTOS

Cáritas y el Colegio de Abogados unen esfuerzos para luchar contra la exclusión social LA VOZ DIGITAL

Los procuradores se suman al Tribunal de Arbitraje DIARIO SUR

Más de 60 profesores y abogados participan en un curso de Derecho Privado en la UGR RADIO GRANADA

Las profesiones jurídicas de Aragón se unen para homenajear a Joaquín Costa LAWYERPRESS

El Colegio de Abogados de Málaga y el de Papua se hermanan en beneficio de los colegiados LAWYERPRESS

La abogacía catalana defiende la legalidad de inmersión lingüística en catalán ABC

Jornades sobre la llei de contenció administrativa HORA



## La Consejería de Justicia quiere más control en el turno de oficio

F. J. B., Madrid

La Comunidad de Madrid no está dispuesta a seguir pagando enormes facturas de los abogados del turno de oficio. Por ello, la Consejería de Presidencia y Justicia quiere controlar las retribuciones que reciben los letrados. Para lograrlo pretende poner en marcha una aplicación informática que detalle quiénes son los beneficiarios de la justicia gratuita y si tienen derecho a la misma. "Una cosa es que haya un derecho a la justicia gratuita y otra que la justicia sea gratuita", explicó ayer la consejera de Justicia, Regina

Plañiol, durante su visita a los juzgados de la plaza de Castilla.

Hasta el momento, el Gobierno regional se limitaba a pagar las facturas que le presentaban los colegios de abogados de Madrid y de Alcalá de Henares. El reembolso se producía a veces con varios meses de retraso, lo que ha provocado que desde el 1 de julio los letrados no designen profesionales salvo para los casos más graves o importantes. En la actualidad, el montante de la deuda, según los colegios, es de 18 millones de euros.

Parte de la factura que paga la Comunidad de Madrid también debería ir destinada a la me-

jora de los procedimientos informáticos, según fuentes de Justicia. Ahora el Gobierno regional pretende instalar una aplicación informática para saber si los usuarios cumplen los requisitos recogidos en la ley. "Queremos saber qué personas tienen derecho a la justicia gratuita, con el rigor de la aplicación de la norma, para garantizar a los madrileños que el que tenga derecho a la justicia la va a recibir, y los que no tienen derecho no la van a recibir", concluyó Plañiol. A finales de octubre su departamento tiene previsto presentar un informe sobre el estado de la justicia en la región.



## **Comunidad**

### **Plañiol: «Habrá justicia gratuita sólo para quien lo necesite»**

E. M.

La consejera de Presidencia y Justicia, Regina Plañiol, aseguró ayer que se está estudiando «qué personas tienen derecho a la justicia gratuita», de manera que se beneficien de ella mediante un nuevo sistema más riguroso y transparente, que evitara que la perciban «los que no tienen derecho».

Plañiol se refirió así a preguntas de los periodistas tras una visita a los Juzgados de Plaza de Castilla, a la exigencia hecha el pasado viernes por el Colegio de Abogados de Madrid para que la Comunidad de Madrid abone las cantidades pendientes por los servicios prestados por el turno de oficio, cuyo coste cifra en 18.146.643 euros este año, informa Efe.

El Colegio de Abogados dejó el pasado 1 de junio de designar abogados de turno de oficio, excepto para aquellas causas que afecten al derecho de defensa de los ciudadanos.

La consejera ratificó, como ha hecho en ocasiones anteriores, «la apuesta de la Comunidad de Madrid por la justicia gratuita» y aseguró que las personas que la necesiten «contarán siempre con el apoyo específico del Ejecutivo regional».

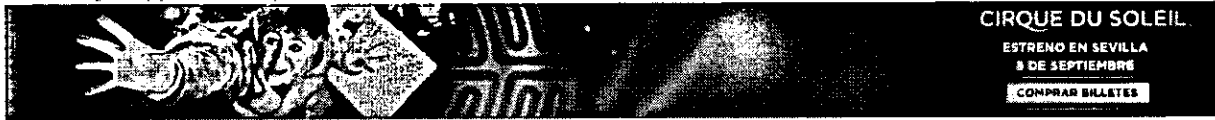
Cerrar

Conectar con

Iniciar sesión

Regístrate

Buscar



Marketplace: V. Ocasión Seguros Empleo Pisos Ofertas -70% Ahorro

Sevilla 20° 33°



20minutos.tv Listas laBiblioteca Juegos CC RSS

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología & Internet Artes Gente y TV Comunidad20 Blogs

Andalucía Aragón Asturias Barcelona/Cataluña Castilla y León C.Valenciana Galicia Madrid P.Vasco Reg.Murcia Otras ciudades

Videojuegos Motor Belleza y salud Viajes Vivienda Empleo Viñetas

Archivo Edición impresa Boletines Servicios

Granada

## Menacho reconoce retraso en los pagos a Colegios de Abogados pero critica la suspensión del turno de oficio en Granada

El consejero de Gobernación y Justicia, Francisco Menacho, ha reconocido este lunes que la Junta de Andalucía se ha retrasado dos meses en el pago a los Colegios de Abogados de Andalucía para atender el servicio del turno de oficio pero ha considerado que la demora "no es suficiente" como para suspenderlo, tal y como acordaron el pasado viernes los letrados granadinos.

ECO

• Poca actividad social  
¿Qué es esto?

@20m

0

0

Me gusta

EUROPA PRESS 19 09 2011

El consejero de Gobernación y Justicia, Francisco Menacho, ha reconocido este lunes que la Junta de Andalucía se ha retrasado dos meses en el pago a los Colegios de Abogados de Andalucía para atender el servicio del turno de oficio pero ha considerado que la demora "no es suficiente" como para suspenderlo, tal y como acordaron el pasado viernes los letrados granadinos.



A ampliar foto

En declaraciones a los periodistas en la Diputación de Granada, donde ha suscrito un convenio para la financiación del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) con el presidente de la institución, Sebastián Pérez, el consejero ha defendido la prestación de la justicia gratuita "como un servicio público y obligatorio".

Además, ha apuntado que el pasado año el Gobierno andaluz destinó más de 44 millones de euros en la justicia gratuita, de la que se beneficiaron un total de 151.000 personas, que fueron atendidas por 9.000 abogados y procuradores.

Existe con esta prestación, según ha dicho, "compromiso, voluntad y realidad" por parte de la Junta de Andalucía, por lo que los abogados granadinos, que adoptaron su decisión en una Junta General Extraordinaria celebrada el viernes, debían haberse puesto en contacto con la administración para aclarar la situación, ha considerado el consejero.

Según ha informado, el Colegio Andaluz de Abogados ha ingresado este año un total de 17,5 millones en el concepto aludido, de los que restan un total de 4,9 que se van a pagar en breve y que están fiscalizándose.

Por ello, Menacho ha considerado que el Colegio de Abogados de Granada no debería haber suspendido el turno de oficio generando de esa manera "alarma social" en un asunto que afecta a personas con escasos recursos económicos. De hecho, según ha dicho, de los once colegios profesionales de Andalucía, sólo el de Granada ha tomado la decisión de suspenderlo.

desde el gobierno de andalucia creemos qen la justicia gratuita como un servicio publico y obligatoria, la justicia para nosotros es algo fundamental no solo creemos sino que etsaos destinando los recursos suficiente. en 2010 gobierno mas de 44 millone sd euros para la justicia gratuita, se vieren beneficiadas 151 mil personas, hubo mas de 9000 personas entre abogados y procuradores. cuando hay unos presupeustos con un 6,5 por cienot de restricción la justicia no ha tenido ningun tipo de reducción sino 1,1 por ciento, por tanto compromiso voluntad y realidad.

decraciones del decano me hubiera hgustado que en vez de la prensa se hubiera dirigido a la delegada del gobierno a la directora general o a mi mismo que si tenemos que hablar con leaitas cuanod hya un problams hablemso y si la spa rte sno somos capacesd e de elgar a una cuerdo hacer lo que quiera.

ENTRA EN RENAULT SERVICIOS Y CONSIGUE TU CUPÓN

### Noticias de Tu ciudad

Granada Andalucía

A juicio este martes un vendedor acusado de quedarse con el dinero de su empresa

El incendio provocado por el accidente del helicóptero en La Peza ha sido controlado

A juicio este martes un vendedor acusado de quedarse con el dinero de su empresa

Menacho reconoce retraso en los pagos a Colegios de Abogados pero critica la suspensión del turno de oficio en...

Coches Seguros Pisos INGDirect

ING DIRECT cuenta NARANJA

Mari idealista. Mari inquieto. Mari empresario.

Y ahorrador

El delegado del gobierno esta mañana jueves aprovechando la apertura del año judicial hablará con el Consejo de Abogados y es verdad que hay unos pagos que se han retrasado, que admiro la autonomía que tiene algún retraso en los pagos, en justicia gratuita varios meses de huelga, un retraso de dos meses, hay un sistema que se acordó con el consejo, no pagamos a los colegios de abogados de cada provincia. Consejo Andaluz con el colegio de abogados y procuradores. Este año al acuerdo que correspondía al consejo andaluz, ese dinero por el turno de oficio y por la guardias del año pasado, del anterior sistema una parte al principio de años, lo que hace la junta se dividirá el número de guardias del año anterior se hasta mandando los dineros todos los meses.

en 201 se ha ingresado al consejo andaluz 17,5 4,9 faltan se están fiscalizando en hacienda lo cobraran de un día a otros no hay suficiente retraso para crear alarma social, obligatoriamente turno de oficio

haya once colegios de abogados en andalucía, no hemos tenido problema con ninguno en contacto con el consejo espero que haya sido un malentendido, un momento de falta de entendimiento que se va a arreglar en estos días estamos pagando se vana apagar en estos días se deben dos meses. estamos hablando de más de 44 millones de euros de otras partidas.

haya comunidad es autónomas querer privatizar el servicio un convenio muy interesante para el consejo que representara los once colegios de

mañana se va a prestar el servicio con naturalidad. llevamos trabajando.

Consulta aquí [más noticias de Granada](#).

PUBLICIDAD



**¿Qué dan por tu nómina?**  
Encuentra el banco con el regalo que más te interesa por domiciliar tu nómina: iPad, Netbook...



**Depósito Banco Popular**  
Con el depósito Gasol haz crecer tus ahorros. Cada vez más gente lo hace. Hasta el 30 de sep.

Relacionadas en 20minutos.es

- Menacho reconoce retraso en los pagos a Colegios de Abogados pero critica la suspensión del turno de oficio en... (19/09/11)
- La Junta espera que el Colegio de Abogados reconsidere su postura y recuerda el servicio público (16/09/11)
- Menacho defiende la FAMP y dice que el PP trata de deslegitimar a las instituciones elegidas democráticamente (05/09/11)

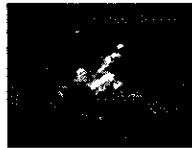
Además en 20minutos.es

ECONOMIA



S&P rebaja la deuda de Italia

TECNOLOGIA



Un satélite impactará contra la Tierra el viernes

DEPORTES



Patricia Ramírez, una de las claves del coliderato del Betis

INTERNACIONAL



Abás descarta por el momento reunirse con Netanyahu en Nueva York

ECO

Poca actividad social  
¿Qué es esto?



Comentarios (0) Correcciones (0) 20minutos.es responde(0) Facebook

Sin Comentarios

Ordenar por: Antiguos primero  Ver: Todos  Aplicar  Suscribirse por RSS

[Inicia sesión](#) o [regístrate](#) para usar estas opciones

No hay comentarios por el momento. Sé el primero en participar

Esta información sólo puede ser comentada y corregida por usuarios registrados. Si ya lo estas, [identifícate](#); en caso contrario [regístrate en 20minutos.es](#). Un saludo. Redacción de 20minutos.es. [\(Consulta los casos en los que 20minutos.es restringirá la posibilidad de dejar comentarios\)](#)

Edición: Cádiz Ir a Edición Jerez » Personalizar

Iniciar sesión con

Regístrate

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hameroteca

Cádiz San Fernando Chiclana Puerto Real El Puerto Jerez Sierra C.Noroeste C. Gibraltar Janda Turismo

Estás en Cádiz - La Voz Digital > Noticias Cádiz > Noticias Cádiz > Cáritas y el Colegio de Abogados unen esfuerzos para luchar contra la exclusión social

CÁDIZ

## Cáritas y el Colegio de Abogados unen esfuerzos para luchar contra la exclusión social

20.09.11 - 09:20 - LA VOZ | CÁDIZ.

En la sede del Colegio de Abogados de Cádiz, tuvo lugar la firma de un convenio de colaboración entre Cáritas Diocesana de Cádiz y el Colegio de Abogados de Cádiz. Entre los objetos de este convenio se encuentran favorecer e impulsar actuaciones de sensibilización, promoción humana y desarrollo integral de las personas que se encuentran en situación de precariedad o exclusión social y que Cáritas Diocesana de Cádiz viene atendiendo a través de sus Proyectos de Acción social.

En la firma del convenio intervinieron José Manuel Jareño Rodríguez-Sánchez, Decano del Colegio de Abogados y Rafael Oliva Garoz, Director de Cáritas Diocesana de Cádiz. Desde el Colegio de abogados se puso de manifiesto la predisposición para colaborar con Cáritas en todo lo que sea posible, ya sea desde el asesoramiento legal, la difusión de acciones, y el apoyo a proyectos concretos desarrollados por la entidad.

Cada vez son más las empresas y entidades que se suman a esta iniciativa que se lleva a cabo en varias diócesis españolas.

### TAGS RELACIONADOS

caritas, colegio, abogados, unen, esfuerzos, para, luchar, contra, exclusion, social

Para poder comentar debes estar [registrado](#)

### ANUNCIOS GOOGLE

Consulte Abogado Online

5 abogados están en línea ahora. Pregunte, obtenga su respuesta ya!  
Legal.JustAnswer.es

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307  
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Depósito 4% TAE

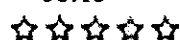
Consiga un 4% TAE a 12 meses. Disponibilidad al 6º mes al 3.30%  
www.oficinadirecta.com/Deposito



## Jornades sobre la llei de contenció administrativa

### El Col·legi d'Advocats de Girona acollirà en els propers tres mesos aquestes jornades informatives

🕒 08:15



#### GIRONA | DDG

Amb motiu de la commemoració dels 25 anys de la creació dels Serveis Jurídics de la Diputació de Girona, la institució supramunicipal i el Col·legi d'Advocats de Girona han organitzat les Jornades sobre la Llei de la Jurisdicció Contenciosa Administrativa. Els actes es duran a terme al llarg dels mesos de setembre, octubre i novembre a la seu del Col·legi d'Advocats de Girona.

La primera d'aquestes jornades es va celebrar dijous i va comptar amb l'assistència de més de 200 persones, entre les quals Ramon Soler, diputat d'Hisenda; Fernando Lacaba, president de l'Audiència de Girona; Marta Alsina, vicedegana del Col·legi d'Advocats de Girona; Jordi Iglesias, cap del Servei Jurídic de la Diputació, i Marta Puig, lletrada del Servei.

Durant la seva ponència, Soler va destacar que en 25 anys els Serveis Jurídics de la Diputació han treballat en més de 2.000 recursos contenciosos administratius. El diputat va fer un repàs de la història dels Serveis, que van néixer l'any 1986 en compliment de la Llei de bases del Règim Local. Aquesta llei va atribuir a les diputacions la cooperació i l'assistència tècnica, jurídica i econòmica als municipis, especialment als de menor capacitat econòmica i de gestió. Des de llavors, s'ofereix assistència jurídica als municipis tant pel que fa a la resolució de consultes i a l'elaboració d'informes i dictàmens requerits per les corporacions, com ara en relació amb la defensa en judici de les entitats locals



# Lo primero el emp

entrevista digital

[Pregunta ya a Quique Guasch sobre la última jornada de Liga](#)

## Noticias agencias

### La abogacía catalana defiende legalidad de inmersión lingüística en catalán

19-09-2011 / 13:40 h

Barcelona, 19 sep (EFE).- El Consejo de la Abogacía Catalana, que agrupa a todos los colegios de abogados de Cataluña, ha pedido hoy "respeto para la inmersión lingüística" en catalán en las escuelas y ha señalado que un conflicto planteado por ciudadanos contra un acto administrativo no puede dejar sin efecto el sistema legal vigente.

En un comunicado, el Consejo de la Abogacía Catalana, que también agrupa a los colegios de abogados de Baleares, Andorra y Perpiñán (Francia), se pronuncia por primera vez ante el auto del TSJC que emplazó a la Generalitat a modificar el modelo de inmersión lingüística en las escuelas.

Los abogados, "desde el respeto a la independencia del poder judicial", recuerdan que la inmersión está regulada por leyes, incluido el Estatut, plenamente vigentes "es decir, que no han sido ni anulados ni derogados y, por lo tanto, tienen que ser respetados y cumplidos por todos los poderes públicos y por la ciudadanía".

"Cualquier resolución judicial que tenga por objeto resolver un conflicto concreto planteado por ciudadanos contra un acto administrativo no puede dejar sin efecto o alterar 'de facto' un sistema legal vigente", concluyen los colegios de abogados.

Además, el Consejo de la Abogacía recuerda que el sistema de inmersión lingüística vigente en Cataluña tiene "un amplísimo apoyo social, político y científico, ya que afecta a un elemento tan esencial como es la lengua propia del país".

"La inmersión lingüística ha funcionado con normalidad y satisfactoriamente durante años, por lo que cualquier resolución judicial tendría que mantenerse en la perspectiva de este consenso, así ser cuidadosa y sensible para evitar interpretaciones interesadas que pongan en peligro la convivencia", concluyen el Consejo de la Abogacía Catalana. EFE.

0

Por comunidades



www.lawyerpress.com

Consultora de Marketing y Comunicación para Despachos de Abogados

20 Septiembre 2011



<b>MARKETING</b>	<b>COMUNICACIÓN</b>	<b>INTERNET</b>	<b>FORMACIÓN</b>	<b>DIRECTORIO</b>
PORTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Reportajes
			Sistema Judicial Agenda	Internacional Gente

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

## El Colegio de Abogados de Málaga y el de Padua se hermanan en beneficio de los colegiados

MADRID, 19 de SEPTIEMBRE de 2011 - LAWYERPRESS

- Promover programas de intercambio de abogados en práctica y de los recién colegiados es uno de los cometidos de este convenio.

Manuel Camas, Decano del Colegio de Abogados de Málaga, junto con Lorenzo Locatelli, Presidente del Colegio de Abogados de Padua, han firmado un acuerdo por el que establecen vínculos institucionales para trabajar en beneficio de los abogados adscritos a ambos colegios.



Acercar los sistemas jurídicos de España e Italia así como mejorar las relaciones entre los colegiados es el objetivo principal de este convenio, que además busca la comunicación de los progresos alcanzados en materia judicial y el impulso de programas de intercambio entre los abogados.

Los abogados en práctica y los nuevos abogados son el objeto de estos intercambios. En el primer caso, serán los abogados en período de prácticas los que podrán beneficiarse de esta nueva experiencia que les permitirá iniciar un período de la formación en un bufete, cuyo titular se halla inscrito en uno de los Colegios Hermanados. Durante este tiempo, tanto los colegios como el bufete estarán en contacto para dar respuesta a cualquier necesidad que surja.

Los intercambios para los nuevos abogados están pensados para aquellos que acaban de colegiarse. Para ello, el Colegio Hermanado se pondrá en contacto con los despachos que estén interesados en acogerlos.

Además de estos programas, este acuerdo tiene previsto un sistema educativo de intercambio cuyo objetivo es el de promover el intercambio de conocimientos jurídicos. Para ello, los colegios podrán organizar seminarios y además ambas instituciones se comprometen a intercambiar documentación y fondos bibliográficos para estar informados del ordenamiento del País del Colegio Hermanado.

Gracias a este convenio, según ha señalado Manuel Camas, Decano del Colegio de Abogados de Málaga, los colegiados malagueños obtienen una oportunidad única de formarse fuera de nuestras fronteras y así ampliar sus conocimientos.



comparte ésta información:



@newsjuridicas 814 followers

Enlaces a

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Otros sitios de interés
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Secciones

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing



Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /

[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /

[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

[Noticias](#)

[sistema](#)

copyright, 2011 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - [info@lawyerpress.com](mailto:info@lawyerpress.com) - [www.lawyerpress.com](http://www.lawyerpress.com) - Aviso legal

**Lawyerpress**<sup>®</sup>

www.lawyerpress.com

Consultora de  
Marketing y  
Comunicación  
para Despachos  
de Abogados

20 Septiembre 2011

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO		
PORTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Reportajes	Sistema Judicial Agenda	Internacional Gente

## NOTICIAS de la COMUNIDAD LEGAL

## Las profesiones jurídicas de Aragón se unen para homenajear a Joaquín Costa

MADRID, 19 de SEPTIEMBRE de 2011 - LAWYERPRESS

## Organizan unas Jornadas en el Colegio Notarial en las que participan expertos juristas de reconocido prestigio

Los máximos representantes de las profesiones jurídicas de Aragón se han unido para homenajear a Joaquín Costa en el año en el que se cumple el centenario de su muerte para lo cual han organizado unas Jornadas que se celebrarán los días 21 y 22 de septiembre en la sede del Colegio Notarial de Zaragoza.

El objetivo de las mismas es recordar a Joaquín Costa en su faceta de jurista. Para ello, está prevista la participación de expertos juristas de reconocido prestigio en dos mesas redondas que llevan por título "Joaquín Costa y la libertad Civil" y "Joaquín Costa y la reorganización del notariado, del Registro de la Propiedad y de la Administración de Justicia".

Con el fin de trasladar a la sociedad la imagen de unidad de los profesionales y estudiosos del Derecho en Aragón entorno al legado de Costa, así como para informar del contenido detallado de las Jornadas, se ha convocado una rueda de prensa el próximo martes, día 20 de septiembre, a las 10,30 horas, en la sede del Colegio Notarial de Zaragoza, situada en la Plaza del Justicia, nº 2.

En la rueda de prensa participarán El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Fernando Zubiri de Salinas, el Fiscal Superior de Aragón, José María Rivera Hernández, el Decano del Colegio Notarial de Aragón y anfitrión de las Jornadas, Eloy Jiménez Pérez, la Registradora de la Propiedad de Zaragoza, Pilar Paizón Valentín, el Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, Ignacio Gutiérrez Arrudi, el Decano del Colegio de Procuradores de Zaragoza, Luis Ignacio Ortega Alcubierre y el Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, Ángel Bonet Navarro.



JORNADAS DE  
HOMENAJE AL JURISTA  
**JOAQUÍN  
COSTA**  
CON MOTIVO DEL  
CENTENARIO DE SU  
FALLECIMIENTO

NICEA | ABOGADOS

comparte ésta información:

1

@newsjuridicas 814 followers

## Enlaces a

Publicaciones Boletines Oficiales  
Colegios Oficiales Facultades  
Otros sitios de interés Internacional  
Top Bufetes Europeos

## Secciones

Formación El Tablón de Anuncios  
Servicios Auxiliares El Foro del Marketing



**Castellana**  
**Detectives**  
Licencia 1015

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /

[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /

[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

[Notarios](#)  
[sitemap](#)

copyright, 2011 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Gaiapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - [info@lawyerpress.com](mailto:info@lawyerpress.com) - [www.lawyerpress.com](http://www.lawyerpress.com) - Aviso legal



**Más de 60 profesores y abogados participan en un curso de Derecho Privado en la UGR**  
**Fecha** Lunes, 19 de septiembre de 2011  
**En Noticias** Radio Granada

Organizado en la Facultad de Derecho y el Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago para Profesores y Abogados miembros de la Facultad de Derecho y de la Barra Nacional de Abogados de México.

Durante cinco días se ha celebrado un encuentro de 60 Profesores y Abogados, miembros del Colegio Nacional de Abogados de México y de su Facultad de Derecho, en el Curso “Nuevas orientaciones en Derecho Privado. Aproximación del Derecho Europeo”,

celebrado en la Universidad de Granada y organizado por el Departamento de Derecho mercantil y el Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, donde han residido.



Entre otros han intervenido los Dres. Esteban de la Rosa, Garrido, García Garnica, Moreno Navarrete, Valenzuela Garach, Maldonado Molina, Gálvez Domínguez, Pérez-Serrabona, etc., corriendo la Ponencia final a cargo de la vicerrectora de estudiantes, Dra. García Pérez. Un programa complementario de actividades culturales se ha compuesto de un concierto y una exposición (celebrados en el Claustro del Colegio), visitas a la ciudad y sus enclaves, visita a la Universidad de Almería y varias recepciones.

El día 15 –día de la independencia de México- se celebró en el Claustro un acto institucional con homenaje a la bandera mexicana, su izado, conmemoración del Grito de Dolores, interpretación de himnos nacionales y desfile, presidido por los Dres. Morillas Cueva, Herrera Campos, Prados de Reyes y Pérez-Serrabona, con asistencia de profesores, alumnos y colegiales. La bandera, entregada a la Barra nacional por el Presidente de la Republica, ha sido donada al Colegio Mayor. Se sirvió una cena mexicana.

Aparte del Curso –de 20 horas de duración- la actividad académica ha permitido estrechar lazos con la Facultad de Derecho y con la Universidad de Granada, con la que próximamente se firmará un Convenio de colaboración entre ambos centros docentes y profesionales, así como otro con la Corte Suprema de Costa Rica.

La delegación mexicana, acompañada por el Dr. Morillas Cueva (y los profesores Pérez-Serrabona y Gálvez Domínguez) visitó, como último acto, el Hospital Real y cumplimentó al Sr. Rector de la Universidad de Granada con quien se trataron diversos temas de mutuo interés.



OBJETIVOMÁLAGA.COM  
Foto de verano  
Noches de hotel, cenas,  
gafas de sol y más  
Sube tu foto

Iniciar sesión con Registrarse

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca

IR

Málaga Marbella-Estepona Axarquía Interior C. Gibraltar Andalucía Melilla Turismo Semana Santa Feria de Málaga Umalaga

Estás en SUR.es > Noticias Málaga > Noticias Málaga > Los procuradores se suman al Tribunal de Arbitraje



MÁLAGA

## Los procuradores se suman al Tribunal de Arbitraje

17.09.11 - 01:36 - SUR | MÁLAGA .

Los procuradores se han sumado a los abogados y a partir de ahora podrán ejercer de árbitros en el Tribunal de Arbitraje de Málaga del Colegio de Abogados de Málaga (TAM). En los últimos años el arbitraje ha alcanzado una gran importancia en nuestro país como método eficiente en la resolución de conflictos. Por ello el TAM ha valorado necesario aplicar reformas en su funcionamiento y para ello, considera necesario contar con la participación de los procuradores, que son también juristas de formación, por lo que los profesionales que lo deseen podrán integrarse esta entidad.

### TAGS RELACIONADOS

procuradores, suman, tribunal, arbitraje

Para poder comentar debes estar [registrado](#)

### ANUNCIOS GOOGLE

Abogados Juicios Penales  
Casos Penales Graves y Urgentes. Luis Romero y Asociados 900 300 307  
[www.RomeroAbogados.com](http://www.RomeroAbogados.com)

Servicio de mediación  
Confía en los mejores profesionales 27 años al servicio de la mediación  
[www.aiaef.org](http://www.aiaef.org)

Inquilinos morosos  
Gestión inmediata con nueva ley Atención personal Tel. 915780079  
[www.escolarabogados.com](http://www.escolarabogados.com)

Procuradores en Arona  
María Díaz Vecino Todos los partidos judiciales  
[www.procuradoresenaronas.com](http://www.procuradoresenaronas.com)

Powered by © SARENET

### SUR.es

© Diario SUR Digital, S. L.  
ISSN 2173-0261. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1828, Libro 539, Folio 13, Sección 3, Hoja 19333. Inscripción 1ª C.I.F.: 848683579 Domicilio social en Málaga, Av. Dr. Meración, 48 Correo electrónico de contacto [surdigital@diariosur.es](mailto:surdigital@diariosur.es) Copyright © DIARIO SUR DIGITAL, S. L. - Málaga Incluye contenidos de la empresa citada, del medio SUR - El periódico de Málaga y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.  
Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Staff](#) | [Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#)

### ENLACES VOCENTO

ABC.es  
El Correo  
[elnortedecastula.es](http://elnortedecastula.es)  
Elcomercio.es  
SUR.es  
Qué.es  
La Voz Digital  
Punto Radio  
hoyCinema  
Infoempleo  
Autocasión

Hoy Digital  
La Rioja.com  
Diario Vasco.com  
Medi digital  
Los Provincias  
El Diario Montañés  
Luz y vida.es  
Finanzas y planes de  
hoyMotor  
Guía TV  
11870.com